

Expediente: 2280/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ FERREYRA DIEGO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - FERREYRA, DIEGO JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2280/23



H104057967122

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ FERREYRA DIEGO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 2280/23.-

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2024. 1) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: FERREYRA, DIEGO JAVIER, DNI N° 27.652.576, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$58.561,70 por capital y \$17.569 calculado por acrecidas provisorias. A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Atento a lo dispuesto por la Acordada 626/12 autorícese a la apertura de una cuenta bancaria a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. 2) Por Secretaría practíquese planilla fiscal.-MDLMCT 2280/23

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.